

Revista nº 6 de Paralelo 36 Andalucía

Recopilación de nuevas reflexiones publicadas recientemente
en Paralelo 36 Andalucía <http://www.paralelo36.org>

Andalucía, 18 de Noviembre de 2009.

Consejo de redacción de Paralelo 36 Andalucía:

- Andrés Sánchez
- Ángel B. Gómez Puerto
- Antonio Luis Girón
- Antonio Manuel
- Blanca Parrilla
- Carmen Martín
- Concha Caballero
- Eugenia Gil
- Francisco Garrido
- Joaquín Urías
- Jose Antonio Pino
- José Luis Serrano
- Manuel González de Molina
- Mario Ortega
- Pilar González Modino
- Rafael Rodríguez de León

ÍNDICE:

Andalucía en el epicentro de la crisis, por Paralelo 36	Pag. 3
El arte y la moral, por Mario Ortega	Pag. 5
La mezquita de Sevilla y el racismo vecinal, por Francisco Garrido	Pag. 6
El griñanato, por Antonio Manuel	Pag. 8
¿Podremos evitar el fracaso de Copenhague?, por Andrés Sánchez.	Pag.9
Retóricas de la intransigencia, por Francisco Garrido	Pag.10
Mar de fondo, por Concha Caballero	Pag.15
Ciudadanía y medio ambiente en Andalucía, por Ángel B. Gómez Puerto.	Pag. 16

Andalucía en el epicentro de la crisis.

Por Paralelo 36.

España, en esta crisis, ocupa una posición muy vulnerable porque ha construido un modelo de peor calidad y más dependiente que otros Estados de la Unión Europea. Desde los sucesivos gobiernos del Estado se ha potenciado una economía basada en el crédito barato y su utilización básicamente en gastos de consumo o inversión en viviendas y no en un esfuerzo inversor a largo plazo en sectores productivos estratégicos; en el sector de la construcción como sector locomotora y en la precariedad laboral. Sólo un dato, aunque escalofriante, según el Banco de España la Deuda externa española alcanza 1.704.766 millones de €.

Estos mismos principios se han plasmado en el sistema político porque la democracia española se ha consolidado durante el auge del desarrollismo. Y en política el modelo especulativo se llama electoralismo. La política se sacrifica a los intereses inmediatos. Sólo importa mantenerse o acceder al poder, se obvia la perspectiva y se utiliza la mentira y la financiación ilegal con absoluta naturalidad.

Si la consecuencia de este modelo económico es la vulnerabilidad ante la crisis, la de este sistema político es la corrupción. Los partidos están saqueando a las administraciones públicas. Cuanto más débiles más impunidad. El CIS acaba de mostrar que los encuestados, en una posición social de esquizofrenia, señalan a los partidos políticos, a los que eligen para que solucionen sus problemas, como su cuarto problema, por delante problemas como la vivienda y el terrorismo.

Es el modelo económico y político que han desarrollado los gobiernos del PP y el PSOE. Ambos son responsables del modelo, y de su fracaso.

Pero si España es zona de crisis, Andalucía es el epicentro de las consecuencias de la crisis. Porque la crisis no es homogénea en España.

Solo algunos datos de reciente publicación en fuentes estadísticas oficiales y accesibles a través de las páginas web de INE, Ministerio de Educación y Ministerio de Políticas Territoriales:

A) La Tasa de Pobreza Relativa en Navarra es del 6,5%; en el País Vasco, del 8,5% y la media en España es del 19,6%. En Andalucía es el 28,9% de la población.

B) El gasto público por alumno en enseñanza no universitaria es en Navarra es de 7.324 € y en el País Vasco es de 9.059 €. La media en España es de 5.751 €. En Andalucía es de 4.713 €: 1.000 € menos que la media española y casi la mitad que en el País Vasco

C) La Tasa de Paro en Navarra es del 10% y en el País Vasco del 11,55%. La media en España es del 17,93%. En Andalucía la Tasa de Paro llega al 25,64%.

D) La Inversión extraña bruta en el conjunto de España, en el año 2008 ha sido de 28.793 millones de €, de los que 23.803 millones se han residenciado en Madrid. En Andalucía ¡tan solo 196 millones!. Es difícil no ver que el centralismo del poder está más fuerte que nunca y que Andalucía se comporta como una colonia interior a la que llegan las inversiones decididas y distribuidas por la metrópoli.

Es decir, estamos situados en la crisis de la crisis de la crisis. Los datos nos dicen que el desarrollo propiciado por el sistema español ha sido un espejismo anclado en la especulación enfocado para dar réditos electorales a corto plazo, y que en Andalucía todo esto se ha agravado, porque se ha apostado por un sistema económico muy desarticulado, muy dependiente, poco competitivo en el presente y mal enfocado a la adaptabilidad a los cambios que se avecinan. (Escasez y encarecimiento de materias primas esenciales como el petróleo, el agua o el suelo), con una enorme dependencia energética y financiera y depredador de nuestros recursos naturales y culturales. En conexión con un sistema político aún más dependiente, una democracia es de muy baja calidad y la ausencia de un auténtico espacio político propio, se ha convertido en norma la convocatoria simultánea de elecciones autonómicas y estatales.

Y sobre todo una sociedad a la que se orientado para que se desentienda de lo público, de lo colectivo, de la defensa de nuestra identidad: después de casi treinta años de autonomía no existen medios de comunicación independientes de ámbito andaluz; se ha creado una estructura social muy dependiente del clientelismo del poder; destaca el escaso tejido asociativo; apenas se han generado líderes sociales independientes y los que han surgido rápidamente han sido tentados para integrarlos en el poder. Prácticamente no se produce pensamiento político independiente al margen de las instituciones con capacidad subvencionadora.

Sin embargo observamos que en el caso del País Vasco y Navarra, es decir, cuando existe una autonomía real económica, política y social y cuando existe una buena financiación autonómica es posible crear un modelo distinto del que se ha implantado en el conjunto del Estado. Es evidente que han tenido la capacidad y la autonomía suficiente para enseñar una vía propia y, ahora, cuando la dura realidad se ha impuesto sobre todos los artificios, económicos y políticos, están demostrado una resistencia muy superior a la media.

Las consecuencias de todo esto es que los andaluces sufren y son invisibles: aumenta la desigualdad y la pobreza (actualmente hay más de 300.000 familias, con al menos un activo, en paro).

Paralelo 36 Andalucía es ante todo un grito de rebeldía ante este estado de cosas. Queremos unir a los resistentes y pasar a la ofensiva, ofreciendo una perspectiva para el futuro, compatible con la defensa de Andalucía en el presente. A eso le llamamos una política de transición, para la que vamos a proponer, próximamente, recogiendo todo lo que se ha publicado en esta página, las primeras 50 medidas para una transición democrática hacia una sociedad postindustrial y postcapitalista, hacia una Andalucía verde y libre, con el objeto de que sean valoradas por todas las personas que lo deseen.

El arte y la moral

Por Mario Ortega.

La guerra, el martirio, la crueldad, la depravación, la desolación, el desamor, la inhumanidad, el terror, la codicia, la infamia, y otras muchas categorías dolorosas o despreciables, siempre han encontrado formas artísticas para su insurgencia, para su salida a escena, para su revelación. Desde que el arte en Europa se libera de las Escrituras, cuya verdad es indiscutible y totalizadora, comienza a vivir en permanente agitación, siempre cuestionado por sus actores y sus espectadores. Los tiempos de convulsión artística que vivimos no son ninguna novedad. Lo diferente ahora es que la marea humana, certificando la visionaria observación de Ortega y Gasset, se ha apoderado del espacio museístico como una envolvente posesiva. Por eso, hoy el arte cuando escandaliza lo hace en voz muy alta. Estupor produce en algunas conciencias la visión de obras de provocadora intencionalidad ética y cuya factura choca con los usos morales dominantes. Recuerdo la polémica que produjo una obra expuesta a la entrada del Monasterio de la Cartuja de Santa María de las Cuevas, incluida en la 1ª Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Sevilla. El bello horror de un niño ahorcado, soportado por un mástil de bandera. Nadie cometió el infanticidio, no hay torsión ni tensión. No es Jesucristo crucificado en el Gólgota, rodeado de una vociferante multitud, lacerado y exhausto. No reconocemos nuestra cotidianidad en la realidad de la imagen, la cual no responde a nuestra idea de la injusticia, no utiliza la simbología cristiana del martirio, no hay culpables designados por la obra, no adivinamos quién o quiénes son los autores de la ejecución. El espacio hiperrealista es la nada, sin afectación en el entorno, sin barroquismo, sin dolor carnal; nadie siente en la escena escultórica. Pero fuera..., fuera nos repugna y nos asusta.

La escultura provocó una estrepitosa reacción de rechazo abanderada por la Directora General de Infancia y Familia de la Junta de Andalucía, quién solicitó la retirada de la obra arguyendo la impresión dañina que la imagen podía causar en los niños que visitaran la exposición. Como siempre, nuestra arrogancia de adultos nos impulsa a opinar por ellos sin preguntarles que piensan. Niños que están acostumbrados a nuestros fatídicos telediarios de asesinatos sin nombre, de guerras sin muerte, de miseria sin hambre. Niños que adocenamos con la cochambre servida en las horas de máxima audiencia, con la ensalada de zapping en la que se mezclan la amarga impudicia con la avinagrada indecencia. Por eso, califico de hipocresía el ocultamiento, intencionado o no, del conocimiento con fines de dominación, de coerción, de encapsulamiento de la libertad, de abono de la ignorancia, y recuerdo que en Granada se le retiró la ayuda pública al Salón Internacional del Cómic por finalizar con un espectáculo tachado de inmoral por la moral dominadora. La excusa también fueron los niños, entonces la guerra era en Afganistán, donde el símbolo de la depravación era, y es, el trato vejatorio de las mujeres con Burka. Los mecenas públicos de aquel evento se apuntaron al coro vocinglero de la hipocresía y no quisieron ver la moral laica que inspiraba aquella dura performance. Ética laica más libre y diversa, más polémica y contradictoria, nada simple, menos hipócrita. Servida para pensar.

Por lo demás, no debemos obviar que toda la imaginería católica está colmada de cruda violencia, en las iglesias, en los museos, en las casas, y en la calle. Y nadie

en este país piensa en evitar que asistan los niños a las procesiones de la Semana Santa, o a los museos diocesanos, en los que el demonio y la sangre conviven en ejemplar comunión. Nuestros ojos se han acostumbrado a mirar las llagas, las pústulas, la piel abierta de vírgenes, cristos y santos. Ellos sufrieron por nosotros y al contemplarlos en las obras de arte nos sentimos culpables de nuestra indiferente humanidad frente a la muerte del Dios hecho hombre. A este arte de inspiración católica, en este país que es Europa, le cuesta la convivencia con la moral laica, con la ética. Y me gustaría creer que en Andalucía, que también es Europa, las manifestaciones artísticas de simbolismo laico caben sin perturbar nuestra racionalidad, pues han sido y son fuerzas civilizadoras. ¿Acaso el niño ahorcado de Mauricio Cattelan no son todos los niños del mundo?, los de Beslán, los iraquíes, ¿no es Jokin?, el niño acosado por el matonismo de sus compañeros, los que mueren de hambruna, ¿no somos todos nosotros autodestruyéndonos sin esperanza ni conmiseración?

La mezquita de Sevilla y el racismo vecinal.

Por Francisco Garrido.

A la hora que escribo se está celebrando en el barrio obrero sevillano de San Jerónimo una manifestación contra la construcción de una mezquita, convocada por una asociación de vecinos. Una mezquita que sería la primera en Sevilla de cierta capacidad. Hasta ahora lo que existe son pisos o garajes mal adaptados. Se trata del proyecto de mezquita que lleva dando vueltas desde hace años desde Los Bermejales hasta Cartuja 93, en ningún sitio el ayuntamiento ha permitido su construcción. Haciendo caso a fascistas y racistas se impide la libertad de culto privado a los musulmanes sevillanos en nombre de argumentos tan peregrinos como que el cupo de centros religiosos ya está saturado ¿Saturado? Claro, de templos católicos que los hay y a puñados.. No se abre ninguna nueva urbanización donde la iglesia católica no haya ya reservado suelo para un nuevo templo, aunque el más cercano está a solo unos centenares de metro. Bueno están en su derecho ¿pero por que los musulmanes no tienen derecho a un templo propio y privado en Sevilla?

Coincide esta manifestación, que ya se dieron en otro barrio Los Bermejales, con la penosa situación del movimiento vecinal institucional (las asociaciones de vecinos) que han quedado para organizar verbenas , recibir subvenciones y manifestarse por asuntos tan graves para su calidad de vida y bienestar como son las mezquitas, el carrilbici o la peatonalización. ¿Que ocurre que en San Jerónimo el paro, la degradación urbana, la falta de equipamientos y servicios sociales, la contaminación, no son problemas que merezcan manifestarse y el problema verdaderamente grave son algunos musulmanes rezando? He participado en los últimos años en multitud de movilizaciones ciudadanas y vecinas, mucha de estas en Sevilla, contra la contaminación, la especulación urbanística, la destrucción del patrimonio de las ciudades y en todas ellas los ciudadanos y las ciudadanas han tenido que formar plataformas independientes fuera de las asociaciones de vecinos, más preocupadas por expulsar a emigrantes, prostitutas, gitanos o toxicómanos que en reivindicar sus derechos.

No todas las asociaciones de vecinos son así, evidentemente. Pero la tendencia dominante si es esta que hemos descrito y que podemos calificar como “racismo vecinal”. Especialmente preocupante es la situación de Sevilla donde el movimiento vecinal está en manos de una ideología que roza la extrema derecha , y que carecen de toda representación social ¿A quien representan estas asociaciones deshechizadas en una ciudad de tradición y voto imperturbablemente izquierdista?. Cuentan a su favor con dos importantes factores :el apoyo de un prensa derechista (Diario de Sevilla, COPE, ABC, EL Mundo, La razón) que jalean y amplifican sus aspavientos y sinrazones. Y la tibieza , cuando no el miedo patológico, de un ayuntamiento incapaz de defender los derechos y las libertades de todos los sevillanos. incluido lo musulmanes (o a los que les gusta o interesa el poeta Agustín de Foxa).

Pues esta coalición del “racismo vecinal” ha decretado desde hace unos años un veto a la construcción de una mezquita en Sevilla. Y el ayuntamiento parece haber aceptado el veto público y anda pidiendo a la comunidad islámica que convenza a las asociaciones, que no a los vecinos, de las bondades de la construcción de una mezquita.

¿Pero es legal y democráticamente aceptable esto?¿ Tienen los musulmanes , o los católicos, o los maniqueos o los ateos lujuriosos, da igual, que pedir permiso para en un solar privado y respetando la legislación urbanística y municipal vigentes pedir permiso a los restantes vecinos para celebra cultos y rituales privados ? Hay cosas que no se pueden someter a decisión colectiva y sobre las cuales votar es lo más antidemocrático que se puede hacer. La distinción entre lo privado y lo público, entre los derechos individuales y la decisiones colectivas están en el fundamento del Estado de Derecho, de la democracia y de la misma modernidad. Los vecinos de San Jerónimo, como de ningún otro lugar, no tienen nada que decidir ni sobre la mezquita ni sobre nada que caiga dentro del exclusivo ámbito de lo privado y de los derechos individuales.

¿Por qué callan ahora estos que claman por los crucifijos en los colegios públicos en una supuesta e increíble defensa de la libertad religiosa? Callan por que su proyecto político oculto es el mismo que el de los fundamentalistas islámicos o judíos: el estado teocrático y confesional ¿Cómo no van a pensar eso si se consideran en posesión de la verdad absoluta y revelada? ¿Cuál ha sido el grado de libertad religiosa que ha habido en la historia de España cuando el catolicismo era la religión oficial y única del Estado? El principal impedimento para la libertad religiosa son las mismas religiones siempre violentamente celosas de sus desposorios monogámicos con la “verdad absoluta”.

Que cosa hay que ver pero ahora y hoy me siento musulmán, un musulmán ateo. Lo mismo que sentiría un cristiano ateo en la Arabia Saudita de los wahabitas o un judío sin dios en la Alemania nazi. Al final resulta que es el laicismo el único fundamento real de la libertad religiosas. Y en Sevilla esa mezquita es hoy el símbolo de las libertades y el populismo del “racismo vecinal ” el rostro de la intolerancia y del totalitarismo. Pero no basta decir esto en Sevilla tenemos que salir a la calle y desnudar al fantasma del racismo.

El griñanato.

Por Antonio Manuel.

Para definir con precisión el régimen de Bismarck, constitucional pero autoritario, el pensador Max Weber necesitó inventar dos conceptos antitéticos: “Poder político de los funcionarios” frente a “liderazgo democrático”. El Canciller de Hierro alcanzó su ilimitado poder personal delegando gran parte de las decisiones políticas en sus funcionarios. Gracias a esta sibilina estrategia eliminó de hecho, aunque no de derecho, al parlamento y a los partidos de la vida pública prusiana. Algo muy parecido perpetró Franco durante el *tecnocratismo* de los años sesenta, nombrando a ministros-funcionarios y simulando esperpénticos sufragios universales e inútiles cámaras parlamentarias. Amando de Miguel, en una burda imitación de Weber, prefirió acuñar un término propio para llamar a este periodo dictatorial de vacío ideológico: *funcionariato*. Y luego lo elevó al rango de aportación original española a la moderna ciencia política. Menuda estupidez. Tomando matices de uno y otro régimen, ahora es el presidente interino y no electo de Andalucía quien ha redimensionado el concepto.

Es cierto que Griñán no gobierna en un régimen formalmente dictatorial. Carece de unas Leyes del Movimiento (por inmovilista que sea la sociedad andaluza). Y tampoco inaugura pantanos por doquier (aunque tengamos transferidas las aguas del Guadalquivir). Pero está jugando a la perfección su papel tecnócrata como director de la sucursal desideologizada del partido socialista en Andalucía. A diferencia del expresidente electo (ahora ministro en Madrid), su sucesor parlamentario convoca plenos y debates de nula visibilidad mediática. Cumple. Arregla las cuentas para que cuadren. Eso sí, después de acatar la limosna en especie de la deuda histórica y un modelo de financiación alejadísimo al criterio lógico de las competencias asumidas. Pero el símbolo de su eficiente “tecnocratismo” fue el nombramiento de Rosa Aguilar como Consejera. He sostenido siempre que la exalcaldesa de Córdoba no fue una tráfuga. Hizo lo indecible para que la echaran del partido. No pagó sus cuotas. Programó la campaña por su cuenta. Votó a una senadora socialista. Sonreía en las fotos con Castillejo y Rafael Gómez. Confesó que su modelo político era el centrismo de Suárez... Pero el partido la necesitaba mucho más que ella al partido. Y le perdonó los desmanes que no perdonó a miserables concejales de pueblo. La fuga de Chaves le abrió las puertas para tomar aire. Y de paso se llevó consigo a una asesora del Partido Popular. A otra funcionaria más de la política. Consolidando así los perfiles “tecnocráticos” del régimen socialista andaluz. Idéntica conducta a la manifestada por el PP madrileño eligiendo a Rato como presidente de CajaMadrid.

Lo peor de toda esta podredumbre es su aprobación social por asentimiento. Por silencio positivo. La gente descreída afirma que prefiere votar a las personas antes que a los partidos. Y así nos va. Pero al menos con Bismarck y Franco los funcionarios eran funcionarios. Ahora son políticos profesionales. Griñán, superando a Weber y a Amando de Miguel, sí que ha creado un nuevo concepto para la moderna ciencia política: el “liderazgo funcional de los políticos”. El griñanato.

¿Podremos evitar el fracaso de Copenhague?

Por Andrés Sánchez.

La cumbre del clima de Copenhague era la prueba de lo que podíamos esperar del presidente Obama. Ya lo sabemos: nada. El hecho es que hoy estamos peor que en 1997, cuando se acordó el Protocolo de Kioto. A pesar de que la comunidad científica tiene más evidencias y mejores modelos que entonces; a pesar de que la crisis económica global nos da razones adicionales para desarrollar entre todos una nueva economía, que no dependa de la energía barata y del expolio de los recursos; a pesar de que la conciencia global sobre el problema ha aumentado. Pese a todo estamos a las puertas de un fracaso. Y Obama no ha hecho nada para evitarlo.

Algunas cosas que han de quedar claras: la negación de la existencia del cambio climático, o de que su causa sea la acción humana, es más propia del mundo de la superchería que de la ciencia. Los informes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), en www.ipcc.ch, y blogs como Real Climate (www.realclimate.org) dan buena cuenta de ello. Los costes de no hacer nada pueden ser devastadores, literalmente hablando, para muchos países. Y no sólo para los microestados de Oceanía. También para Bangladesh (154 millones de habitantes). Para la mayoría de los africanos. Incluso para el acceso a agua potable para 400 millones de chinos e indios. Para la economía global, la factura del cambio climático estimada por el gobierno británico es de una reducción del 20% del PIB global (<http://www.occ.gov.uk/activities/stern.htm>); para comparar, la actual crisis se debe a una contracción de aquel en 2009 del 2,2%, según la OCDE.

A pesar de eso, la coalición de fanáticos y ruines que califican de engaño o exageración el cambio climático lleva las de ganar. Copenhague se va a saldar con un fracaso absoluto que nos van a querer vender como un éxito. No mejorar Kioto es fracasar, y en Copenhague no van a llegar ni a rozarlo. Para que la realidad no se transmita, quieren simular un acuerdo. Que podrá marcar objetivos, métodos, responsabilidades... pero que no va a ser legalmente vinculante. Lo grande de Kioto no era la reducción de emisiones de los países industrializados un 5%, sino que los países firmantes estaban legalmente obligados a cumplirlo. Tenemos muchos ejemplos de documentos con compromisos: ahora mismo se está celebrando la Cumbre del Hambre... y a pesar de los compromisos concretos, este año, por primera vez en la historia, los hambrientos en el planeta son más de 1.000 millones de personas. Sin obligación legal, los compromisos son meros discursos. Ese es el retroceso que nos quieren presentar en Copenhague.

La cuestión está en qué podemos hacer. Generalmente, decimos que poco. Si viviese en el Sahel, o fuese un súbdito chino, estaría de acuerdo. Sin embargo, quienes vivimos en democracias ricas (a pesar de la crisis) tenemos dos armas. El voto y la cartera. Votar a partidos que admitan lo de Copenhague es permitir que los políticos no cambien, y vuelva a pasar. No protestar o no participar en acciones sencillas pero efectivas, como las propuestas por Greenpeace (www.greenpeace.es) es dejar que la opinión pública siga en manos de los cínicos

y los fanáticos. No actuar como un consumidor responsable es seguir financiando la campaña del enemigo. Seguramente es tarde para Copenhague, pero si no nos movemos, puede que no haya segunda oportunidad.

Ojalá en unos días tenga que tragarme estas palabras. Y dejo para otra ocasión un asunto preocupante: que la crítica a Obama se haya convertido en algo sospechoso.

Retóricas de la intransigencia.

Por Francisco Garrido

Albert O. Hirschman, en un estudio sobre la argumentación conservadora, identifica tres tipos de falsos argumentos que utiliza el discurso reaccionario frente los cambios y transformaciones progresistas: la perversidad, la futilidad y el riesgo. De tal modo que todo cambio o revolución social está condenada a producir lo contrario de lo que buscó (perversidad); a generar un coste elevadísimo e innecesario (futilidad); o a producir una serie de riesgos de violencia y autoritarismo evitables (riesgos). Por medio de esta “retórica de la intransigencia” el discurso reaccionario trata de eludir el debate frontal con el discurso progresista para ganarle la mano en el asunto de la utilidad de los medios. De esta forma intenta reapropiarse la hegemonía ideológica no mediante la demostración de la superioridad de la argumentación conservadora, sino a través de la desactivación de la utilidad de las transformaciones sociales. Se trata de una habilidosa impugnación del método y no del fin a sabiendas de que si se deslegitima el medio se desactiva también el mensaje.

Esta retórica ha tenido un éxito arrollador en España y su obra cumbre es el discurso sobre “la modélica transición democrática” española. No en balde no hay reaccionario que en el mundo exista, que no haya acudido rápidamente a adoptar la transición española como el modelo ideal de cambio social. No se cuestiona el objetivo (la democracia) pero si el medio y los actores. Nada de cambios bruscos, de mirar para atrás, de justicia reparadora, de protagonismo de los actores sociales o de las multitudes anónimas, de conquista popular de las libertades. El protagonismo (“el motor” en el argot retórico) del cambio es el Rey, Suárez, los tecnócratas del Opus Dei, la responsabilidad de las fuerzas armadas y “la serenidad y madurez del pueblo español”. Obsérvese que al pueblo le toca el papel de observador (no de protagonista), sereno (quieto y no activo) y de maduro (adverso al cambio) y nunca de agente de la transformación.

El resultado del triunfo de esta “retórica de la intransigencia” a la española es una devaluación brutal de la calidad democrática y de la cultura política española. Los enormes obstáculos que se están encontrando los muy loables intentos de recuperar la “memoria histórica”, son un buen ejemplo de las consecuencias políticas de haber dado por bueno el cuento reaccionario de la “transición modélica” con su príncipe bueno incluido. No se puede mirar para atrás hay que pensar en el futuro, dicen los hijos putativos de la retórica de la transición.

En una cultura política como esta, basada en argumentos retóricos y en una amnesia selectiva, puede hacer fortuna todo tipo de bulos y falsos tópicos que enturbian el debate político y que se presentan ante la opinión pública como sólidos argumentos contrastados empíricamente. Aquí, como el chiste de la esposa infiel”, si nos hemos creído el cuento de la transición, ¿por qué no nos vamos a creer otros cuentos menos escandalosamente falsos como el de la abstención imparablemente creciente; el de la presión fiscal más alta de Europa; el del gasto público excesivo o el de la impunidad de una delincuencia imparable debido a una falta de seguridad ciudadana y a una legislación muy suave?

Todos estos argumentos retóricos persiguen alejar a la ciudadanía de la política y de los asuntos públicos. De esta manera se fomenta un estado de desconfianza y miedo, profundamente reaccionario. Basado en datos falsos se incita a la ruptura y el alejamiento de los ciudadanos de la racionalidad pública y de los intereses colectivos. A esta estrategia contribuye, en este caso de manera inconsciente y por ello bastante estúpida, ciertas “retóricas de la conspiración” propia de mucho de los discursos de la izquierda y de los progresistas. Pero sobre esta “retórica de la conspiración”, complementaria de la “retórica de la intransigencia”, hablaremos en otra ocasión.

La abstención imparable como desafección de la democracia.

El primer argumento retórico dice que abstención no ha dejado de creer en España desde la transición: “cada vez se abstiene más gente”. Este mito ha sido muy difundido en los medios de comunicación entre lo que podríamos llamar la “cultura política tertuliana”. La explicación de este crecimiento imparable de la abstención se atribuye al descontento con “este modelo de democracia, con la clase política, con la partidocracia, con el bipartidismo, con las listas cerradas, con la corrupción imperante, y otras explicaciones ideológicas”.

Como se puede observar en los datos siguientes, extraídos de los datos oficiales del Ministerio del Interior, ninguno de los dos mitos se sostiene. Es decir los dos son falsos pues no pueden ser ciertas las explicaciones causales de hechos que no existen:

- La abstención media es del 25, 94%.
- La variación inter-elecciones es de una insignificante tendencia al crecimiento del 0,44%.
- Entre 1977 y 1996 (casi veinte años después) la abstención creció sólo un 1% y entre 1977 y el año 2004 (casi treinta años después) no llegó al 3%.
- Si tenemos en cuenta algunos factores correctores estadísticos, demográficos y políticos de la España de 1977 es muy probable que el porcentaje real de abstención en el 2004 haya sido inferior al de 1977.
- Los abstencionistas cuando deciden acudir a las urnas, votan a la izquierda moderada (PSOE; 1982, 1993, 2004, 2008) e incluso a la derecha moderada

(UCD o el primer PP de Aznar; 1977, 1996). Es más: en las elecciones que porcentualmente menos electores se han abstenido (1982) fue aquella donde la izquierda del PSOE tuvo uno de sus peores resultados. Esta tendencia se confirma tanto en las elecciones del 2004 , como en las del 2008.

- Las diferencias en los índices de abstención viene marcado por el tipo de elecciones (legislativas, municipales autonómicas, , europeas) y por la coyuntura de cambio y lo incierto del resultado.

- Los electores votan más cuando se eligen opciones que gobiernan centros tradicionales de gran relevancia política (estatales y municipales) y menos cuando estos centros son menos reconocidos como relevantes (autonómicas y europeas). Votan más cuando el resultado es muy incierto y menos cuando el resultado está cantado. Votan más cuando hay una alta probabilidad de cambio y menos cuando las expectativas son de continuidad.

El elefantismo del sector público: muchos funcionarios y pocas empresas.

La retórica conservadora dice que en España hay un sector público muy grande, y que tenemos demasiados funcionarios y pocos empresarios con relación a los países más desarrollados y la Unión europea. ¿Cuál es la realidad?

El estado español tienen menos funcionarios que la media de la UE: un 9 % de su población activa empleada en el sector público y en la UE un 16%. El número de personas que es empresario en España (10,64%) es mayor que la media de la UE (9,78%) y de aquella que trabaja para el sector público. Y estamos hablando de personas que trabajan para el Estado de bienestar , muchos de ellos (el 72 %) no son funcionarios sino personal laboral o estatutario. Funcionarios sólo hay un 2,3 % del total de la población ocupada en España.

Por tanto es falso que nuestro sector público sea muy grande. Y es falso también que las dimensiones del sector público amplie este reñido con altos niveles de competitividad u desarrollo económico. Países más competitivos que España tienen sectores públicos mucho mayores. Éste es el caso de Noruega con un 26% de funcionarios, el de Suecia con el 22% o el de Finlandia que tiene el 19%.

En un reciente informe de una empresa ideológica (véase consultoría y escuela de negocios) denominada EAE Business School , encontramos un ejemplo claro de la argumentación retórica conservadora sobre este tema. En este informe se afirma que en España ha crecido en los últimos ocho años un 37% el número de funcionarios (en realidad de empleados públicos) frente al 33% de media de la UE. Pero no dice que aún así después de este crecimiento, estamos a 7 punto por debajo de la media europea en porcentaje de funcionario con respecto al total de la población empleada. Ni tampoco dice que el aumento del nivel de crecimiento de empleados públicos en España, que el informe supuestamente denuncia, es parte del esfuerzo necesario, y claramente insuficiente, para avanzar en la convergencia con Europa en cuanto a los indicadores sociales españoles. Convergencia que ninguna fuerza política o social (incluida la patronal) niega públicamente.

Por cierto que es este mismo informe, por la boca muere el pez, se rebate casualmente el tópico conservador de una “Andalucía subsidiada” donde el dinero se gasta en funcionarios. Las comunidades autónomas a las que más caro les cuesta el funcionariado son el País Vasco y Navarra. Andalucía ocupa un puesto intermedio y discreto habida cuenta de la extensión de su territorio y población.

España ni siquiera es líder en gasto público. La media Europea es del 46% del PIB y el gasto español es del 38,8 %. Italia, con el liberal Berlusconi gasta un 48% (más de diez puntos sobre la socialista España). El Reino Unido, tras Thatcher y Blair, gasta todavía casi un 6 % más que España (44%). Suecia destina al gasto público un 52% de su PIB , Dinamarca un 50% y Holanda un 45%.

La presión fiscal en España es asfixiante.

La presión fiscal en España (32,8%) está 6 puntos por debajo de la media de la Unión Europea, que es del 39%. Alemania ronda el 40% de presión fiscal y Francia supera el 43%. La presión fiscal actual (2009) es menor que la que había con el PP en el año 2004. España tiene el IVA general (16%) más bajo que todos los países de la UE (19,12%) y uno de los IVA reducido (1,5 punto menos de la media europea) que se aplica a más sectores y actividades. Por cierto fuera poco en España existe el IVA superreducido (4%) que se aplica a productos de primera necesidad y que no existe en Alemania o Francia

Los ingresos públicos del Estado español suponen sólo el 39 % del PIB, mientras en la media europea estos ascienden al 45,1 % del PIB. Finlandia obtiene el 53%, Suecia el 59 % y Francia el 50 % del PIB. Por el contrario el fraude fiscal está evaluado como uno de los más importantes de Europa Se calcula que son unos 25000 millones de euros lo que deja de ingresar el Estado español por fraude fiscal.

Según la Unión Europea la economía sumergida en España ronda el 25 % del PIB. Un Estudio de Consumer, del Grupo Eroski afirma que seis de cada diez inmobiliarias aceptan mediar con dinero negro en operaciones de compraventa de vivienda. El dinero en metálico en España supone el 10% del PIB, frente al 5% de la “zona euro” y el 6% de Estados Unidos, y ello a pesar de que España dispone de una de las redes de cajeros automáticos y sucursales bancarias más utilizadas de Europa. Los billetes de 500 euros que circulan actualmente en España son 111 millones de euros , cuantía que supone un 30% del total emitido en la Unión Europea y el 64% del valor total del efectivo en manos de los españoles.

Si todos estos datos son ciertos cuál es entonces el problema fiscal español ¿demasiado presión fiscal o demasiado fraude?. Qué necesitamos ¿más presión fiscal y menos fraude?

El sistema punitivo (policial, judicial y penal) es el más permisivo de Europa (“entran por una puerta y salen por otra”).

España destina el 2,10% de su gasto público a seguridad (policía y prisiones) frente al 1,20 de media de la Unión Europea. España tiene más policías por habitante que la media de la UE y es el país que tiene más presos (más de 76000) de toda la UE. Por el contrario es uno de los países con la tasa más baja de delitos. El número de presos desde el año 1990 al año 2008 creció un 137 % y ha pasado de 32000 presos en el año 1990 a 76000 en el año 2008. Por el contrario el número de delitos por cada 1000 habitantes ha crecido solo un punto y medio (de 45 a 46) desde el año 2000 al 2008. Los homicidios dolosos y asesinatos (el “delito índice” que es más difícil de adulterar estadísticamente) han descendido de los 3,9 por cada 100.000 habitantes del año 2000 a los 2,1 del año 2008. La tendencia al descenso se produce también en delitos como el robo con violencia, el asalto a domicilios, los tirones o los robos de coche: todos sin exclusión bajan su tasa espectacularmente desde la año 2000 al 2008.

En cuanto a la eficacia policial hay que decir que la tasa de detenidos ha pasado de 126 a 159 por cada 1000 habitantes entre el año 2000 y el 2008; es decir los detenidos han aumentado en un 27 % en estos últimos ocho años. El porcentaje de casos esclarecidos ha pasado del 27,6 % al 38,3% (un aumento del 40% de la eficacia policial). Las dotaciones policiales han pasado de 120.00 miembros (policía y Guardia Civil, no contabilizados policías locales y autonómicas) a 142000 (un incremento del 52%). Y por último, España ocupa uno de los lugares más bajo de criminalidad de la UE y de la OCDE. España es el país 11 de la UE de los 15 con menor índice de delitos (24 puntos por debajo de la media europea) y ocupa el puesto 64 a nivel mundial.

¿Cómo se puede explicar que un país tenga las tasas más bajas de delito y las más altas de detenidos, policías y presos? La tasa de presos es de las más altas del mundo (la décima en concreto) con 176 presos por cada 100.000 habitantes ¿Por qué el país que es el número 64 en delitos es el décimo en presos? ¿Cómo es esto posible si vivimos, según la retórica reaccionaria dominante, en un sistema penal, judicial y policial tan benigno para el delincuente? ¿No será que el problema es el inverso y ocurre que la asimetría entre delito y represión obedece a que tenemos uno de los sistemas más irracionalmente punitivos de Europa? ¿No habrá que darle la razón a aquel viejo, y un tanto étlico, todo hay que decirlo, lema juvenil y nuestro problema es que hay “mucha policía y poca diversión” al contrario de lo que dicen los conservadores?

Fuentes estadísticas: INE, Eurostat, OSE, IEF, Anuario estadístico del Ministerio del Interior 2008.

Mar de fondo.

Por Concha Caballero

Hace años tuve una experiencia terrible con el mar. Acababa de llegar a la playa en uno de esos días calurosos del verano. El agua tenía un prometedor color azul y estaba en calma. Sin pensarlo, entré en ese océano que hasta ese día había considerado amigo, con el ansia de la primera vez de cada verano. Me sumergí con decisión y di unas cuantas brazadas en dirección al horizonte. Cuando volví la cabeza comprobé que me encontraba a muchos metros de la playa. Intenté regresar, pero una corriente oculta me arrastraba hacia dentro. Después de muchos esfuerzos conseguí volver a la arena pero ya nunca he vuelto a mirar el mar con los mismos ojos. Me explicaron que ese día había mar de fondo y que una lejana bandera solitaria lo advertía. Sin embargo, se evaporó la ingenua confianza que adquirí en la niñez y desde entonces miro sus aguas con el recelo de una amante engañada.

Siento algo parecido a esta marea profunda cada mañana cuando oigo las noticias o escucho conversaciones de personas que gritan en las que no importan los razonamientos, los matices, o la verdad sino una suma de juicios sumarísimos sin apelación.

Es muy difícil, por ejemplo, convencer a alguien de que el sistema educativo no es un lugar de violencia, de fracaso y de decepción. No importa que sustenten esta opinión con experiencias, con datos y con razones. Reconocerán las excepciones, pero ya han juzgado y sentenciado el sistema en su conjunto, a los jóvenes en su totalidad y el veredicto es orden y autoridad, a secas. Ni qué decir tiene la dificultad de debatir sobre temas más espinosos. Demostrar que los delincuentes no entran por una puerta y salen por otra, es misión imposible. Afirmar que hay más presos y menor delincuencia que en la mayor parte de los países desarrollados parece una ficción, aunque sea la verdad más fácil de comprobar. Y no digamos ya de los impuestos. Te mirarán con extrañeza si afirmas que en nuestro país se pagan menos impuestos que en la mayor parte de Europa, aunque el que te contradiga defraude el IVA y declare la mitad de sus ganancias a Hacienda.

Se ha puesto de peligrosa moda convertir a las víctimas en legisladores y a sus familiares en “gobiernos en la sombra” que lo mismo imponen cadenas perpetuas que aconsejan negociaciones vergonzosas con secuestradores. Se preguntan obviedades y lugares comunes a los ciudadanos y se sugieren las soluciones más fáciles y arbitrarias. Son ya legión los ciudadanos que, como los taxistas, “arreglarían los problemas en cinco minutos, si los dejaran”, con mucha autoridad y sin comunidades autónomas.

No nos engañemos. No gritan las personas realmente afectadas por la crisis; las que se han quedado sin trabajo; las que apenas llegan a final de mes; las contratadas bajo cuerda; las que han perdido derechos; las que no pueden pagar su vivienda... Ojalá pusieran sus problemas reales sobre la mesa. Pero no. Gritan más los que no han perdido nada en esta crisis, los que han ahorrado y han cambiado de coche gracias a la caída de los precios y del dinero. No despotrican de los bancos, de los especuladores, de los que se aprovechan del sufrimiento ajeno, sino de lo público y lo político en su sentido más amplio. No es que intenten derrotar al Gobierno. Eso es lo de menos. Ojalá subiera una

crítica fundada y alternativa a su política. Pero, la respuesta populista a las grandes crisis económicas ha sido, históricamente, el autoritarismo. Éste no llega con anuncios luminosos, no se presenta como tal a las elecciones. Es una marea soterrada que arrastra voluntades, adormece el raciocinio, desarma con su aparente calma al que se opone y te arrastra hacia el abismo del miedo y la desconfianza social.

No estaría mal levantar unas cuantas banderas de alerta en esta playa para que nos advirtieran del peligroso mar de fondo. Y algo de esperanza.

Ciudadanía y medio ambiente en Andalucía.

Por Ángel B. Gómez Puerto.

Andalucía cuenta, entre otras potencialidades, con un conjunto de recursos naturales, valores paisajísticos, o recursos hídricos, que conforman nuestro medio ambiente, nuestro ingente patrimonio natural, sobre el que tenemos la obligación colectiva de proteger y entregar intacto a las generaciones futuras. El Estatuto de Andalucía consagra el derecho de los andaluces a un “medio ambiente equilibrado, sostenible y saludable”, pero establece la obligación de hacer un uso responsable del mismo para evitar su deterioro y “conservarlo para la generaciones futuras”. También se proclama el derecho de los andaluces al “acceso a la información medioambiental de que disponen los poderes públicos”, con el mismo objetivo central, preservar nuestro entorno vital.

Sobre el conjunto de valores que constituyen el medio ambiente de Andalucía, considerados en el ámbito urbano, se ha desarrollado en nuestra tierra una creciente demanda social y ciudadana para definir y aplicar políticas ambientales claras a nivel local, con el objetivo de poner en práctica estrategias municipales de sostenibilidad. Esta estrategia local es potencialmente generadora de nuevas actividades profesionales y empleo, que de hecho ya constituyen un nuevo yacimiento de empleo real. Un caso muy claro en los últimos meses es de las energías renovables.

Los contenidos de las políticas locales de medio ambiente que se desarrollen en Andalucía han de ajustarse a la realidad de cada ámbito territorial, y han de elaborarse con la participación más amplia posible en su elaboración (ciudadanos y colectivos implicados). Recordemos que en la Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg, 1994) se destacó especialmente el protagonismo de los ciudadanos y la participación de la comunidad en los programas locales de medio ambiente. Además, para la eficacia de la política medioambiental local son imprescindibles acciones permanentes de educación e información ambiental, con el doble objetivo transversal de hacer más ambiental la actuación municipal en su conjunto y más comprometida a la ciudadanía.

Algunos de los ejes estratégicos de una buena política local de medio ambiente a desarrollar en los Ayuntamientos andaluces serían la gestión de los residuos urbanos con el objetivo de la consecución del ciclo integral de los residuos urbanos (por cierto, en mi ciudad, Córdoba, este objetivo está muy desarrollado),

la gestión sostenible del agua, o el fomento del transporte público colectivo. Otros objetivos y actuaciones locales a realizar serían las relacionadas con la contribución desde lo local a la aplicación de la normativa sobre calidad del aire, diseño de políticas de eficiencia energética, medidas serias contra la contaminación lumínica y acústica, así como políticas de protección y rehabilitación del patrimonio histórico de las ciudades, como elemento integrante también del medio ambiente urbano.

Importante línea estratégica sería la apuesta por un modelo de urbanismo sostenible, que supone una planificación racional y sostenible de los usos del suelo, es decir, la necesaria y obligada incorporación de la variable ambiental en la planificación del territorio, la aplicación de medidas de apoyo a la rehabilitación de viviendas en los cascos históricos, como alternativa a un crecimiento desmedido de las ciudades, apostando por un modelo de ciudad compacta, evitando la ocupación innecesaria de suelo, o el necesario incremento de los espacios verdes de las ciudades.

Una cuestión esencial para la eficacia de las policías locales de medio ambiente es el organigrama municipal en esta materia. Es imprescindible la creación de Delegaciones Municipales de Medio Ambiente, que incluyan a las empresas y organismos municipales con competencia medioambiental (empresas municipales de residuos, aguas, transporte público, etc), bien estructuradas en la organización interna del Ayuntamiento y del presupuesto municipal, con recursos humanos cualificados suficientes para desarrollar toda esa ingente labor. Complementariamente, también sería muy conveniente que desde las áreas de alcaldía o presidencia se impulsaran políticas de coordinación con fines de sostenibilidad de todas las áreas, organismos y empresas municipales. El medio ambiente ha de ser objetivo global de toda la acción de gobierno municipal.

En toda esta acción local por el medio ambiente, los ciudadanos andaluces tenemos un reto colectivo, la articulación participada y democrática de municipios responsables ambientalmente, con la fundamental implicación de los colectivos comprometidos en la defensa y respeto del medio ambiente. Los intereses privados y empresariales no pueden marcar las estrategias de desarrollo sostenible de los municipios en Andalucía. Hemos de corregir los desastres de los últimos años y mirar con más amplitud de perspectiva. La “economía del ladrillo”, tan nefasta ambientalmente, ha de ser pasado en nuestra tierra.